

Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional y de Participación Social

Buenos Aires ***Costa Rica***



**Organización
Panamericana
de la Salud**

Oficina Regional de la
Organización Mundial de la Salud



**Consejo Cantonal - SAN -
Buenos Aires, Puntarenas**

Buenos Aires



CONSEJO CANTONAL DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL (COSAN)
DE BUENOS AIRES

PLAN DE ACCIÓN PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
Y NUTRICIONAL Y DE PARTICIPACION SOCIAL
DEL CANTÓN DE BUENOS AIRES

Costa Rica



Plan de acción SAN y de Participación Social

Documento elaborado por:

Municipalidad de Buenos Aires
Organizaciones de la sociedad civil
Clínica de Buenos Aires, CCSS
Ministerio de Agricultura, MAG
Ministerio de Educación Pública, MEP
Ministerio del Ambiente y Energía, MINAE
Ministerio de Salud (Área Buenos Aires)
Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, CONAI
Instituto Costarricense de Electricidad, ICE
Universidad de Costa Rica, UCR
Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá, INCAP
Organización Panamericana de la Salud, OPS

Buenos Aires, Puntarenas, Julio 2005

Buenos Aires



Contenido

Presentación	6
1. La seguridad alimentaria y nutricional.....	7
2. El Cantón de Buenos Aires: algunas generalidades.....	8
3. Participación social.....	9
4. El Plan de Acción SAN	10
5. El Consejo Cantonal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Buenos Aires (COSAN).....	11
Propósito:.....	11
Funciones del COSAN:.....	11
6. Identificación y priorización de problemas.....	13
7. Análisis de problemas y posibles soluciones.....	15
8. Plan de Acción en Seguridad Alimentaria y Nutricional.....	24
9. Seguimiento.....	30



Plan de acción SAN y de Participación Social

Presentación

El Consejo Cantonal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COSAN) de Buenos Aires, fue conformado en el año 2000 con el propósito de promover el mejoramiento de las condiciones de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) mediante la participación y coordinación de todos los sectores del cantón. En el inicio el consejo estaba conformado por representantes de distintas instituciones gubernamentales (Ministerio de Educación, Acueductos y Alcantarillados, Caja Costarricense de Seguro Social, Ministerio de Salud, Instituto Mixto de Ayudad Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería), ONG's y organizaciones comunales así como representantes de la Municipalidad de Buenos Aires.

La constitución del COSAN contó con la facilitación de las oficinas en Costa Rica del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP); y la Organización Panamericana la Salud (OPS) y el Ministerio de Salud.

El COSAN pretende la promoción de actividades dirigidas a mejorar las condiciones de la seguridad alimentaria y nutricional del cantón, con esta intención, sus miembros iniciaron un proceso de planificación que tiene como resultado el presente "Plan de Acción en Seguridad Alimentaria y Nutricional" que pretende la identificación de los principales problemas encontrados, así como de sus potenciales soluciones, relacionadas con la seguridad alimentaria nutricional de sus habitantes.

Este esfuerzo, lejos de pretender ser un plan exhaustivo, constituye el primer paso de un camino conducente a promover las capacidades de autogestión de los habitantes, y especialmente, a la integración de los habitantes e instituciones del cantón en torno a un objetivo común: mejorar la SAN de Buenos Aires.



1. La seguridad alimentaria y nutricional

La seguridad alimentaria se ha relacionado tradicionalmente con el acceso permanente para cada persona o un grupo de personas a una alimentación suficiente para permitir una vida sana y activa. Sin embargo, la seguridad alimentaria no se puede reducir sólo a la disponibilidad de alimentos y la capacidad de acceso de la población a ellos. Recientemente se ha empezado a usar definiciones más amplias que integran nuevas preocupaciones vinculadas con el estado de salud de la población. En este sentido, la seguridad alimentaria considera no solamente la cadena alimentaria, sino también el estado nutricional de la población, el cual depende de la calidad nutritiva de los alimentos disponibles y su utilización biológica.

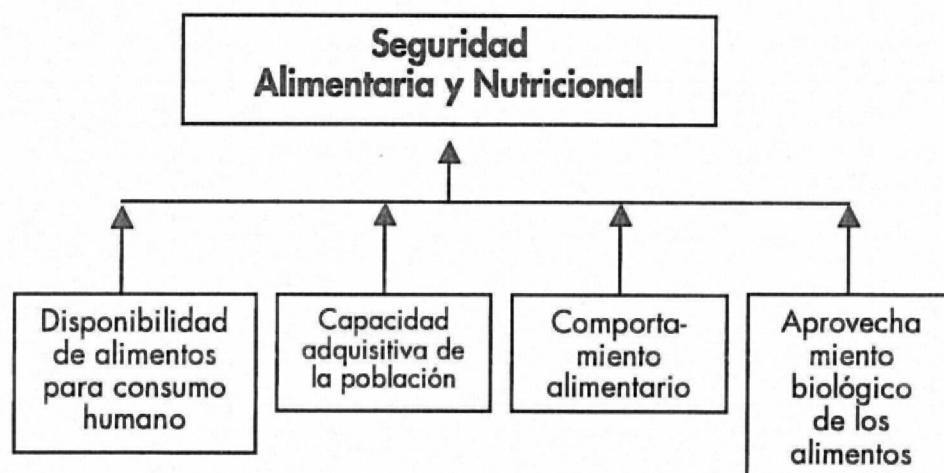
¿Qué es seguridad alimentaria y nutricional (SAN)?

Este concepto ampliado es promovido por el Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) denominándolo Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), la cual se define como "El estado en el cual todas las personas gozan en forma oportuna y permanente, de acceso a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar que coadyuve al desarrollo"

Es decir, en una comunidad podemos decir que existe SAN cuando todas las personas tienen o pueden comprar los alimentos, para comer adecuada y saludablemente, a la vez su estado de salud permite que puedan aprovechar los alimentos, logrando así un adecuado desarrollo (buen crecimiento,

inteligencia, energía para trabajar) en sus habitantes, así como una mejor calidad de vida. El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, se suma a esta concepción, reconociendo que el derecho de los habitantes de acceder a alimentos en cantidades y condiciones de calidad e inocuidad adecuadas para satisfacer sus necesidades nutricionales.

Cuatro aspectos fundamentales determinan la SAN, esos son conocidos como los "determinantes" de la SAN:



Los factores que hacen posible estos determinantes dependen de acciones internas (de la familia y la comunidad) y de acciones externas (de afuera: el gobierno, organismos económicos, internacionales, otros).

A continuación se explica brevemente los determinantes y algunos de los factores que los hacen posibles:

a) Disponibilidad: ¿Qué alimentos se encuentran en mi comunidad?

La disponibilidad de alimentos se refiere a la cantidad y calidad de los alimentos que el ser humano tiene disponibles para su consumo. Se relaciona con aspectos de producción y comercialización de los alimentos; es decir



Plan de acción SAN y de Participación Social

productos por región, clima, topografía, asistencia técnica agroindustrial y políticas agrarias.

La disponibilidad de alimentos depende de:

- Producción de alimentos en el nivel local (en la comunidad). Esta depende de:
- Tierras aptas para cultivar alimentos.
- Las Políticas Agropecuarias.
- El Costo de los insumos (semillas, fertilizantes, etc.)
- Los alimentos traídos de otras partes del país o del extranjero.
- Métodos de almacenamiento.
- De la infraestructura vial.
- Comercialización.
- Factores ambientales y desastres naturales.

b) Capacidad adquisitiva: ¿Qué alimentos puedo comprar?

El acceso o capacidad adquisitiva a los alimentos se refiere a la capacidad económica de la población para satisfacer sus necesidades básicas; es decir, la capacidad de adquirir alimentos en cantidad y calidad que permitan cubrir las necesidades nutricionales.

La capacidad adquisitiva o acceso a los alimentos depende de:

- El ingreso familiar.
- La cantidad del dinero que se utiliza para la compra de alimentos.
- El precio de los alimentos.
- Los conocimientos para escoger que alimentos comprar.

c) Comportamiento alimentario: ¿Qué come la familia o la comunidad?

El comportamiento alimentario está relacionado con aspectos socioeconómicos y culturales que determinan la selección o hábito de compra influenciado por el ingreso familiar, tamaño de la familia, hábitos alimentarios, nivel educativo y la publicidad.

El comportamiento alimentario o consumo de las familias depende:

- Producción para autoconsumo.
- Disponibilidad de alimentos en la comunidad.
- El ingreso familiar.
- Tamaño de la familia y distribución intrafamiliar de alimentos.
- Educación y conocimientos en alimentación.
- Las prácticas y conocimientos para preparar los alimentos.
- Las costumbres y tradiciones familiares y comunales.
- La influencia de la publicidad y los medios de comunicación (radio, televisión) en la compra de alimentos.
- La información y educación en alimentación.

d) Utilización biológica: ¿Cuánto aprovecha mi cuerpo los alimentos que consume?

El aprovechamiento biológico o utilización biológica de los alimentos se relaciona con la utilización de los nutrientes una vez consumidos por el individuo. Es importante señalar, que una persona enferma aprovecha en menor proporción los nutrientes que consume, por ello es importante considerar en este grupo los factores de riesgo ambiental

Buenos Aires



(basuras, disponibilidad y calidad de agua, disposición de excretas, entre otros).

El cuerpo aprovecha los alimentos de forma adecuada según:

- El estado de salud (vacunado, sin parásitos, sin enfermedades).
- El estado nutricional.
- Agua potable.
- Escolaridad.
- Educación en Nutrición y Salud.
- Higiene personal, higiene al preparar o comer los alimentos.
- La limpieza de su casa, su patio y la comunidad en general.
- Adecuada eliminación de excretas (letrinas y otros).
- Adecuado manejo de la basura.

2. Cantón de Buenos Aires: generalidades.¹

Buenos Aires es el cantón N° 3 de la provincia de Puntarenas, se erigió por ley N° 185 del 29 de julio de 1940 con 5 distritos (Central, Volcán, Potrero Grande, Boruca, Pilas). Posteriormente fueron creados 4 distritos más: Colinas y Chánguena en 1988, Biolley en 1995 y Brunka en el año 2000.

Se encuentra ubicado en las coordenadas geográficas 09° 05'20" latitud norte y 83°16'07" longitud oeste. Sus límites son al este Talamanca y Coto Brus, al oeste Pérez Zeledón, al norte Pérez Zeledón y Talamanca y al sur Osa, Golfito y Coto Brus; el cantón posee una extensión territorial 2384.21 Km² y su anchura máxima es de setenta y seis Kilómetros.

La población del cantón de Buenos Aires, al 01 de julio del 2004 es de 44.725 habitantes,

(23463 son hombres y 21262 son mujeres, de las cuales un 30% pertenecen a los grupos étnicos Bribrí, Cabécar y Guaymí, residentes en las comunidades indígenas Cabagra, Ujarrás y Salitre. Así también, se localizan parcialmente las comunidades indígenas Térraba, Boruca y Curré, que representan un 8% del área cantonal; la primera pertenece al grupo de los Térrabas y las otras a los Brunca. De igual manera se encuentra en la región la comunidad indígena de Coto Brus del grupo de los Guaymís.

El cantón de Buenos Aires por sus características geográficas y topográficas permite el desarrollo de una gran variedad de cultivos y actividades productivas. Por su importancia en la



economía de la región destaca el cultivo de la piña, café, caña de azúcar y granos, así como de la ganadería.



Plan de acción SAN y de Participación Social

Sin embargo, también existe una gran gama de otros productos que en su mayoría son utilizados para el consumo y la venta local. Se debe mencionar que el área total con que cuenta el cantón para la realización de las actividades anteriormente señaladas no excede el 60% del área total, pues gran parte de su territorio está conservado en el Parque Internacional La Amistad y por lo tanto está cubierta en casi su totalidad por bosque primario, el cual genera un gran potencial para el eco-turismo.

Sin embargo este tipo de actividades se ven afectadas por las dificultades de comercialización, uso inadecuado de la tierra, deficiente incorporación para el proceso productivo, así como la dependencia de la región en los monocultivos anteriormente citados. Esta situación provoca una disminución significativa en la distribución de ingresos familiares llevando a carencias importantes no sólo a nivel familiar sino cantonal, lo cual ubica al cantón de Buenos Aires en el lugar número 77 de 81 del Índice de Desarrollo Social del país.

3. Participación social

La participación social es un proceso en el que los diferentes actores de la sociedad, intervienen en todos los niveles de actividad social y procesos sociales, mediante acciones colectivas, sustentadas en un proceso socio-educativo, con el fin de lograr la transformación de su realidad. (Ministerio de Salud, 1991)

En este sentido, este proceso se da sobre la base del concepto de planificación participativa, en el que se involucra a todos los actores y en conjunto identifican problemas y necesidades de salud, aportan

en la discusión, análisis y toma de decisiones, para actuar sobre ella y obtener los cambios deseados, bajo sistemas de control, seguimiento, capacitación y evaluación propio.

Esta participación debe basarse en 5 características: activa, conciente, responsable, crítica, constructiva. Y supone, la capacidad de influir en las decisiones que afectan los intereses colectivos y la voluntad de ejercer control sobre procesos que afectan el entorno en el que se satisfacen necesidades, se desarrollan capacidades y se activan potencialidades.

Para promover la participación social es necesario tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Reconocer el valor que tiene la participación social en la solución de las demandas más sentidas de la comunidad.
- Compartir el conocimiento y reconocer el conocimiento popular.
- Consultar a la sociedad respecto de sus principales necesidades o problemas y temas en materia de salud.
- Reunir las demandas del municipio y jerarquizarlas en planes, programas y proyectos a nivel local, de acuerdo al mayor beneficio social y a los recursos disponibles.
- Concertar con las organizaciones existentes, su participación en la solución de la problemática, respetando los principios que las conforman.
- Cumplir con los compromisos contraídos por los actores sociales para no defraudar la confianza de las organizaciones y de la comunidad.
- Desarrollar procesos de educación en salud.

Buenos Aires



- Difundir ampliamente los proyectos y las acciones concertadas, sus avances hasta su culminación, haciendo énfasis en el apoyo y responsabilidad de cada organización e institución.

Para que se dé esta participación, es necesario la creación de espacios y mecanismos de consenso y una actitud diferente de las instituciones y del personal de salud. Entre los mecanismos de participación social, están: la deliberación, la concertación y el control.

Deliberación: se analizan los problemas y necesidades de salud para su atención. La población aporta su visión de la realidad desde su experiencia y conocimiento popular. Consecuentemente se obtiene una visión colectiva, en el que se consideran los puntos de vista institucionales y de la sociedad civil.

Concertación: se genera el consenso y reflexión sobre qué se va hacer para mejorar la salud y la forma de lograrlo. Se definen los compromisos y responsabilidades, dándose, el proceso de decisiones.

Control: Se refiere a pedir y rendir cuentas sobre cumplimiento de responsabilidades y compromisos adquiridos.

En consecuencia, la salud es el resultado de la cohesión social PERMANENTE, que se negocia continuamente a medida que van cambiando las condiciones.

Autogestión y empoderamiento

La participación comunitaria en sus inicios se concebía como una acción al servicio de los intereses institucionales. Actualmente, se reconoce que esta participación debe ser

activa, consciente, responsable e informada. El enfoque de la promoción de la salud busca capacitar a las personas y comunidades para incrementar el control sobre los determinantes de la salud y por lo tanto, mejorar su salud.

En este sentido, la población debe participar en la:

- Identificación de sus necesidades y soluciones.
- Priorización de los proyectos y elaboración de un plan de gestión del desarrollo comunitario.
- Ejecución, administración, actualización, seguimiento y evaluación de los proyectos o procesos.

4. El Plan de Acción SAN

El Modelo SAN Local

Objetivo principal

El objetivo principal del modelo SAN Local es "contribuir al desarrollo integral de las familias de escasos recursos, que habitan en comunidades postergadas de Costa Rica, mediante el apoyo en la ejecución de acciones locales vinculadas a la Seguridad Alimentaria y Nutricional".

El proyecto se desarrolla con la visión de que "sirva como eje del Desarrollo Humano Sostenible y como una estrategia de combate a la pobreza, en todos los niveles, pero en especial, en el ámbito cantonal, para que el gobierno local cuente con una metodología de gran potencial para el desarrollo local"(Cooperación Técnica Costa Rica, INCAP/OPS, 2000).



Plan de acción SAN y de Participación Social

Resultados obtenidos en el nivel local

Gracias al modelo SAN Local se espera que "las comunidades donde se desarrollan las actividades se verán beneficiadas directamente al mejorar su potencial de desarrollo vinculado principalmente al Desarrollo Humano Sostenible. Es decir, aquellas comunidades que logren organizarse verán mejorados los servicios básicos, el estado de salud y estado nutricional de los grupos de individuos más vulnerables, mayor productividad, entre otros.

Desde 1995, SAN Local ha demostrado su utilidad en cuanto al desarrollo de proyectos en las comunidades de los cantones integrados al modelo.

Seguidamente se presentan algunos resultados alcanzados:

- Creación de estructuras locales (Consejos Cantonales SAN) encargados de promover SAN en 6 cantones del país: Buenos Aires, Coto Brus, Corredores, Los Chiles, Upala y Talamanca.
- Elaboración de planes de acción SAN para comunidades y perfiles de proyectos.
- Coordinación entre instituciones públicas, gobiernos locales y sociedad civil del cantón para implementar proyectos SAN.

Metodología de implementación del modelo SAN Local

SAN Local pretende ser un modelo que permita mejorar las condiciones alimentarias y nutricionales de la comunidad mediante la creación de un espacio de discusión, de toma

de decisión y de coordinación entre los gobiernos locales (municipalidades y consejos de distritos), las instituciones locales y la sociedad civil, más todas las formas de organizaciones o estructuras existentes en el nivel local (Iglesia, ONG's, entre otros), a través de una entidad llamada Consejo Cantonal SAN (COSAN), y la aplicación de una metodología de desarrollo diagnóstico, planificación y seguimiento participativa.

SAN Local se implementa con base en una metodología participativa comunitaria, utilizando técnicas dinámicas como: lluvia de ideas, árbol de problemas, diagrama de causas y consecuencias, matriz de priorización de problemas, entre otros. Los cuales generan una gran participación de los actores locales, generación de ideas, discusión y consenso de los participantes en cuanto a la toma de decisiones.

5. El Consejo Cantonal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de BUENOS AIRES (COSAN)

Propósito:

Mejorar la seguridad alimentaria y nutricional de los habitantes del cantón de Buenos Aires, promoviendo una estrecha relación entre sociedad civil, instituciones públicas y Gobierno Local.

Funciones del COSAN:

1. Promover, motivar y organizar el proceso de la SAN en las comunidades priorizadas, de acuerdo a los criterios establecidos.



2. Capacitar al Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutricional locales en el desarrollo de los proyectos.
3. Integrar, dar seguimiento y apoyo a los comités comunales SAN en el desarrollo de sus proyectos.
4. Evaluar, sistematizar y promover el intercambio de las experiencias organizativas y productivas del desarrollo de SAN cantonal.
5. Identificar y movilizar el recurso humano, financieros y materiales del cantón y/o de la región para el desarrollo de los proyectos de las instituciones nacionales, públicas y privadas (empresas locales y cantonales), gobiernos municipales, grupos religiosos y otras organizaciones comunales.
6. Elaborar los informes técnico-financiero contable de la ejecución de los proyectos.

7. Monitorear el manejo financiero en los proyectos a cargo del COSAN.
8. Coordinar y articular las acciones SAN con el Plan de Desarrollo del Cantón.

Algunas de las actividades que deben desarrollar los COSAN son:

- a. Informar sobre SAN a nivel local.
- b. Diagnosticar y priorizar los principales problemas de desarrollo que existan.
- c. Identificar junto a la comunidad (es) soluciones viables y acordes a las características particulares de la población.
- d. Identificar el nivel de compromiso local en la solución viable y factible de los problemas identificados.
- e. Organizar comités comunales de SAN, a fin de que ejecutes actividades o proyectos locales, con apoyo técnico y logístico del COSAN.

6. Identificación y priorización de problemas

A partir de una clara identificación de los diferentes aspectos que involucra la SAN (disponibilidad y capacidad de adquirir alimentos, conocimientos, hábitos alimenticios y nutricionales, y el estado de salud de los habitantes) los miembros del COSAN identificaron los principales problemas que afectan al cantón en esos aspectos, los cuales se presentan en el cuadro siguiente:

Cuadro N°1
DETERMINANTES SAN EN EL CANTON DE BUENOS AIRES, 2004

Producción y disponibilidad de alimentos*	Acceso a los alimentos **	Consumo de alimentos ***	Utilización biológica de los alimentos ****
1. Red vial cantonal en mal estado. <i>Cómo mejorarlo:</i> solicitar ayuda a MOPT-CONAVI-MUNICIPALIDAD-EMBAJADAS.	1. Problemas de las vías de comunicación. <i>Cómo mejorarlo:</i> mejorar caminos, construir puentes.	1. Falta de conciencia sobre la importancia de una adecuada alimentación. 2. Desconocimiento en formas de preparación de alimentos. 3. Escasa información sobre valor nutritivo de alimentos. 4. Alto consumo de grasa y sal.	1. Inadecuados hábitos de alimentación.
2. Falta de recursos económicos y/o falta de materia prima. <i>Cómo mejorarlo:</i> mayor apoyo al agricultor en la producción de subsistencia.	2. Bajos recursos económicos. <i>Cómo mejorarlo:</i> aumentar fuentes de empleo, facilitar recursos para proyectos de autoconsumo (animales y semillas), capacitación.		2. Problemas de salud. Que alteran el proceso de ingestión, digestión y absorción de nutrientes.
3. Mala calidad de agua para consumo humano. <i>Cómo mejorarlo:</i> coordinar con ICAA	3. No hay acceso al agua potable. <i>Cómo mejorarlo:</i> Coordinar con ICAA para implementar los acueductos Rurales en el cantón.	<i>Cómo mejorarlo:</i> Brindar educación sobre las prácticas y hábitos de alimentación adecuadas, con los cultivos tradicionales en cada zona.	3. Atención médica. No están bien adecuados a las necesidades reales.
4. Inadecuada disposición de excretas. <i>Cómo mejorarlo:</i> implementación de proyectos por parte del MS con ayuda internacional y comunal			4. Dificil acceso a servicios de salud.
5. Falta de mercado para productos tradicionales y no tradicionales. <i>Cómo mejorarlo:</i> fortalecer las ferias del agricultor.			5. Actitud para el cambio de comportamiento
			6. Mala selección de alimentos.
			7. No se consiguen alimentos frescos.
			8. Agua potable.



2. Identificación de problemas

Determinante SAN	Problemas identificados
<i>Producción y disponibilidad de alimentos</i>	- Puentes destruidos - Caminos en mal estado - Pequeños productores y grupos organizados no cuentan con apoyo económico y técnico - Necesidad de diversificar la producción - Falta de comercialización
<i>Acceso a los alimentos</i>	- Ausencia de oficina del IMAS en el cantón para el desarrollo de proyectos "Programa nuevas oportunidades) - Falta de fuentes de empleo
<i>Consumo de alimentos</i>	- Falta de diversificación de la producción - Falta de educación y rescate de valores - Mala alimentación
<i>Utilización biológica de alimentos</i>	- Falta de viviendas - Desnutrición o malnutrición (también incluye obesidad) - Acceso limitado a servicios de salud (por ej. Limitación en número de personas atendidas en casa de salud) - Mala calidad del agua para consumo humano - Inadecuada eliminación de excretas - Iniquidad en el aseguramiento social. (desconocimiento y mala información sobre los deberes y derechos a la salud.)

3. Priorización de problemas

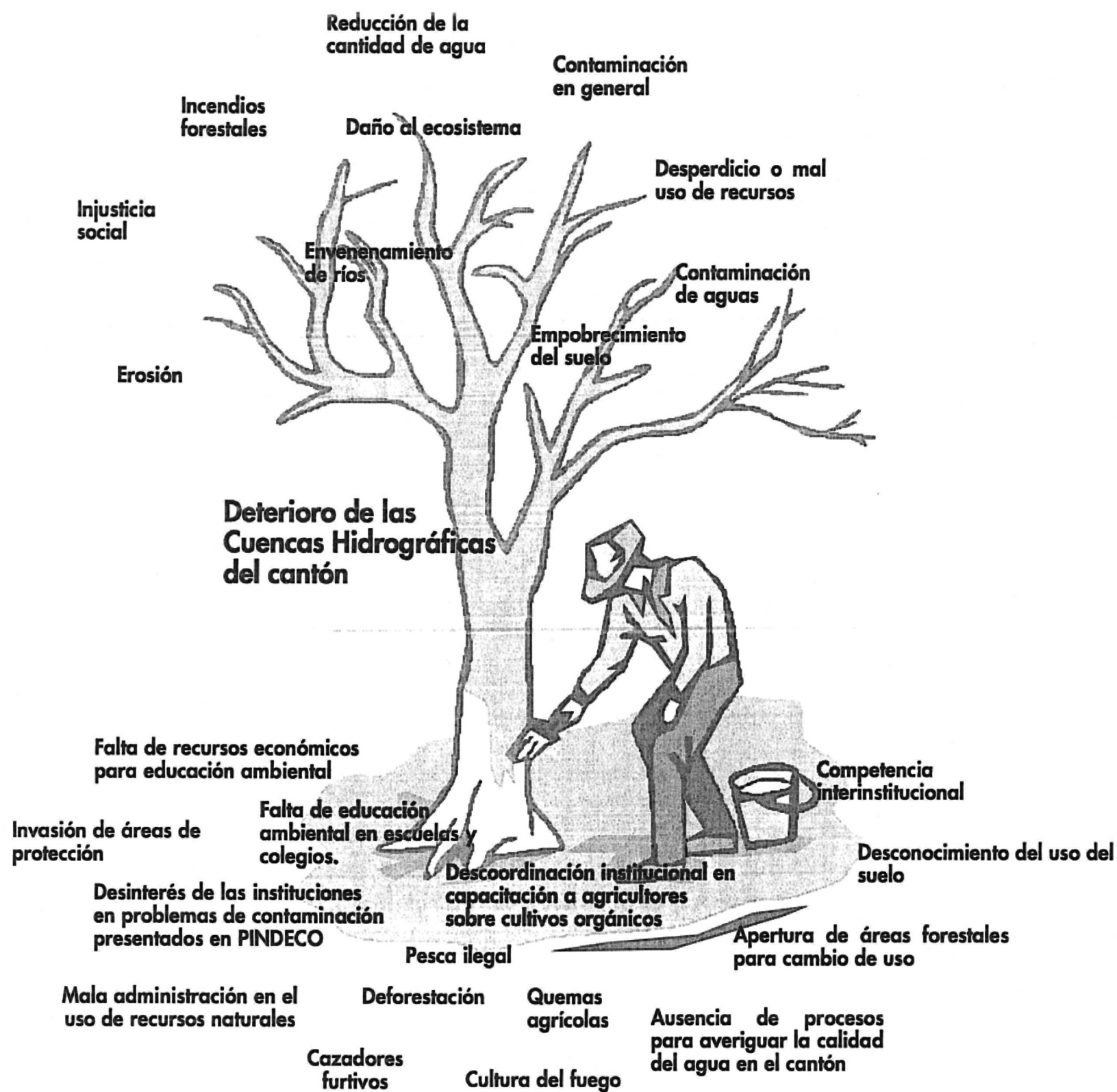
1. Mal estado de caminos y puentes.
2. Problemas en salud: agua potable, excretas, problemas de alimentación y nutrición, mortalidad infantil, rescate de valores (drogas, violencia, prostitución, embarazo adolescentes), iniquidad en la prestación de los servicios de salud.
3. Falta de alternativas en comercialización y producción:
 - diversificación productiva
 - fuentes de empleo
 - rescate de productos tradicionales
4. Falta de infraestructura: centros educativos, vivienda, recreación.
5. Falta de coordinación interinstitucional.
6. Deforestación, destrucción y deterioro de cuencas hidrográficas.

El presente plan de acción identifica las primeras acciones que serán fomentadas por el COSAN para combatir los mismos.



Plan de acción SAN y de Participación Social

7. Análisis de problemas y posibles soluciones



a) Deterioro de las cuencas hidrográficas del cantón

Alrededor del 40% del cantón corresponde al área de protección Parque Internacional La Amistad, sin embargo, la negligencia de los habitantes de la región ha ocasionado diversos problemas que repercuten en el ambiente (erosión de los suelos, deterioro de las cuencas y pérdida de la flora y fauna, entre otros).

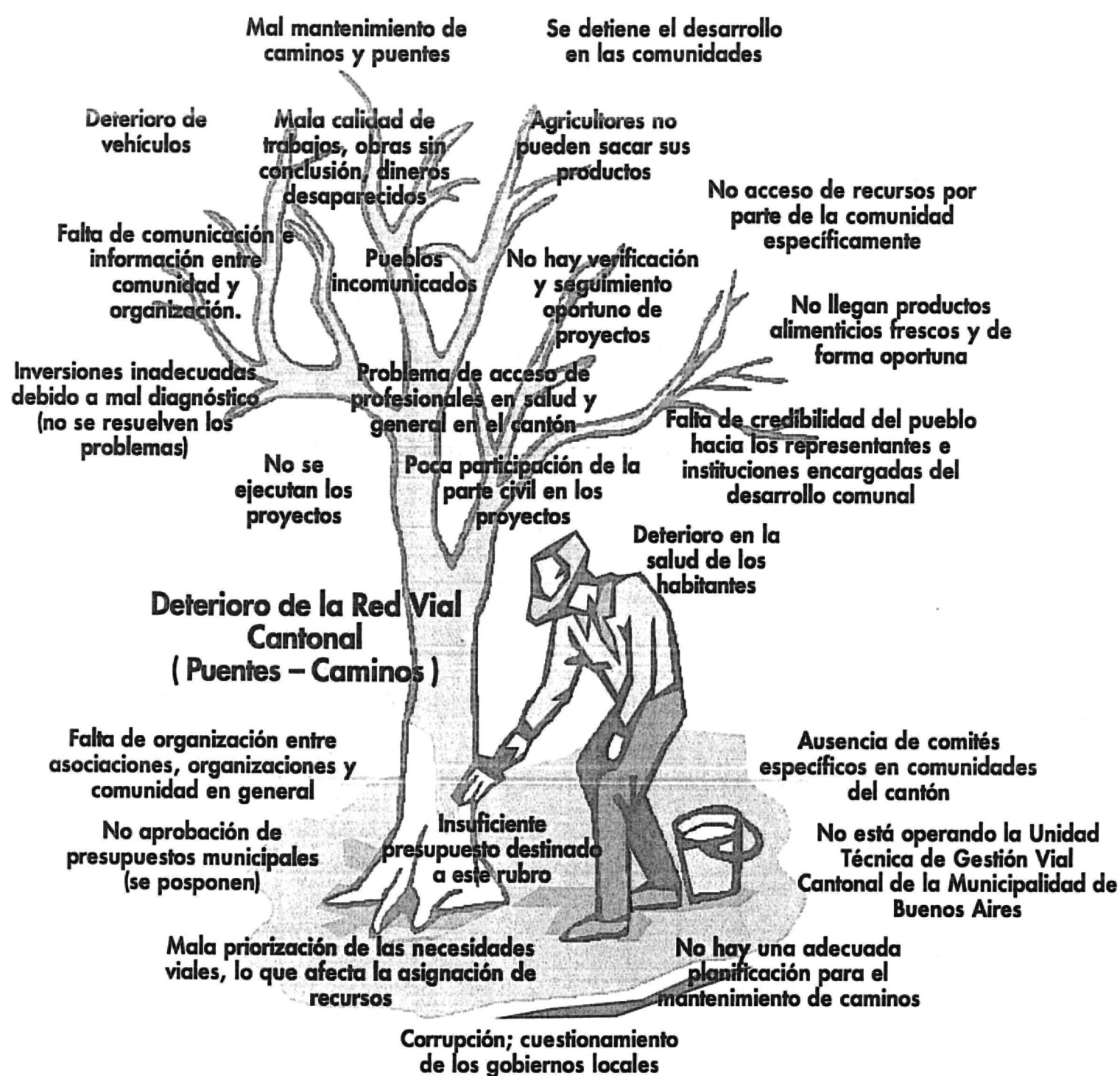
Los problemas detectados son: la tala indiscriminada de árboles, caza de animales, incendios forestales, tráfico de maderas y contaminación de cuencas.



Posibles alternativas de solución a la necesidad de recuperación de cuencas

PROBLEMAS	RESPONSABLES	ACCIONES REALIZADAS	DIFICULTADES
Pesca ilegal	- Sociedad civil - MINAE	- Aplicación de normas establecidas - Patrullaje y retenes - Decomiso de implementos de pesca y de productos	- La información no llega a la totalidad de las personas involucradas - Cultura social (Act. recreativas)
Falta de educación ambiental	- ICAA - MINAE - ICE - MEP - MAG - Municipalidad - Ministerio de Salud - Asociaciones de desarrollo	- Integración de grupos para gestión de proyectos para recuperación de cuencas - Capacitación brigadas para control de incendios - Capacitación al sector indígena de aprovechamiento forestal - Capacitación a estudiantes - Visitas domiciliarias	- Coordinación interinstitucional - Competencia entre grupos indígenas - Falta de presupuesto para actividades (talleres, capacitaciones, material didáctico) - Falta de diagnósticos para mejorar la educación - Barreras culturales
Inadecuado uso de suelo	- MAG - MINAE - ICAA - ICE - Comunidad (productores) - Comisión local de emergencias - Guardia rural - COVIRENAS	- Reproducción de material informativo - Retenes informativos(tránsito guardia rural) - Capacitación brigadas - Atención de emergencias producidas por incendios a nivel local - Patrullajes	- No atención inmediata a los incendios - Dificultad de acceso debido a la topografía de terreno - Falta de medios de transporte (acceso al lugar) - Descoordinación entre instituciones - Mal manejo de presupuesto - Falta de programas preventivos
Caza ilegal	- MINAE - OIJ - Fuerza pública - Sociedad civil - Asociaciones de Desarrollo Integral Indígenas.	- Patrullajes - Aumento comunicación con grupos organizados (sacerdote, pastor, radio)	- Poco personal para patrullaje - Ausencia de fuerza pública - Pocos comités de vigilancia - Falta de presupuesto - Falta de medios de transporte - Falta de apoyo de la comunidad
Invasión de áreas protegidas	- MINAE - Municipalidad - Asociaciones de Desarrollo Integral indígenas y no indígenas.	- Interposición de denuncias - Realización de patrullajes	- Descoordinación entre instituciones (laguna de Buenos Aires) - Aplicación muy lenta de la ley por parte del poder judicial. - Desconocimiento de las leyes por parte de los pobladores. Falta conciencia social.

Plan de acción SAN y de Participación Social



Deterioro de la red vial cantonal (puentes – caminos)

Este problema afecta tanto la producción como el transporte de los alimentos, lo que afecta la salud de los habitantes del cantón.

De acuerdo con la opinión de los individuos participantes, la raíz del problema es que los caminos son contruidos con materiales de mala calidad, por lo cual estos se deterioran rápidamente, dejando incomunicados a los pobladores de las comunidades más alejadas por períodos prolongados, lo cual dificulta el acceso a los servicios anteriormente mencionados.

El cantón tiene 1.364.63 kilómetros de caminos vecinales, de los cuales el 20.37% reciben mantenimiento.

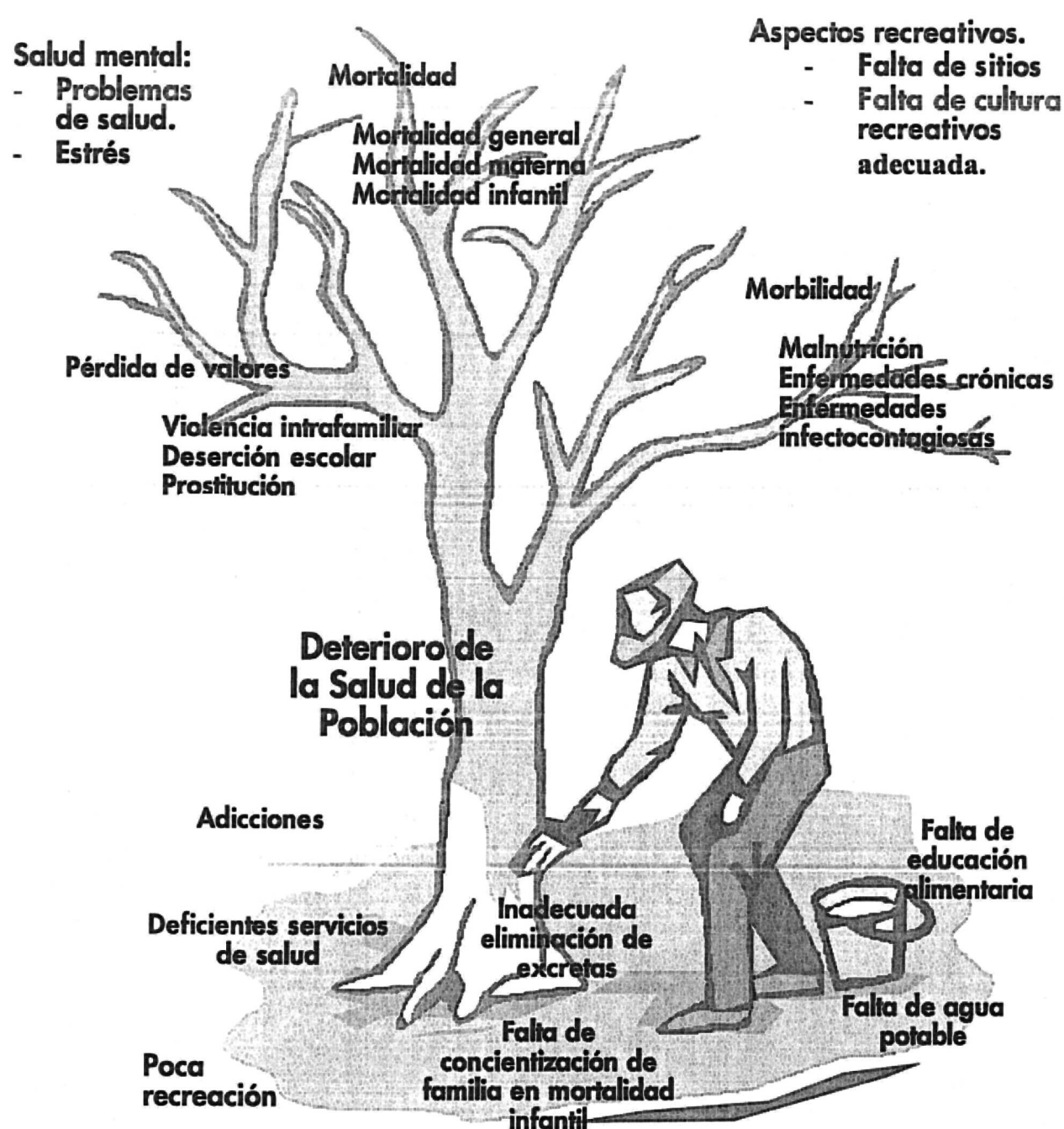
El 94 % de la red vial se encuentra en mal estado. Esta condición unida a los desbordamientos de los ríos Ceibo, Cañas y Volcán dificultan el acceso a las cabeceras de distritos lo cual deja prácticamente incomunicados a los pobladores que viven en zonas alejadas del centro del cantón, lo cual impide la utilización de bienes y servicios básicos.



Posibles soluciones a la necesidad de mejorar el estado de caminos y puentes

PROBLEMA	RESPONSABLES	ACTIVIDADES REALIZADAS	DIFICULTADES
Caminos en mal estado	- Municipalidad - MOPT - Comunidad - Junta Vial Cantonal - Asociaciones de desarrollo - Consejos de distrito - Alcaldía	- Reparación de calles (no arreglo definitivo) - Formación de algunos comités de caminos - Participación de asociaciones de desarrollo - Colocación de alcantarillas en algunos caminos	- Falta de mayor participación de la comunidad - Falta de sistemas de drenaje. - Falta de recursos económicos y de equipo - Poca planificación y excesiva burocracia. - Mala priorización de necesidades por parte de la Junta Vial Cantonal - Las inversiones que se hacen no responden a la solución de problemas relevantes a la comunidad. - Dificulta la accesibilidad a las comunidades en diferentes épocas del año. - No mantenimiento permanente de red vial de caminos y puentes.
Unidad Técnica de Gestión Vial Cantonal (UTGVM) funciona por periodos interrumpidos	- Municipalidad - Junta Vial Cantonal	- Mejoras en puentes. - Mantenimiento de algunos caminos	- Escaso presupuesto - Concentración del poder en manos del alcalde. - Falta de equipo - Poca planificación y excesiva burocracia - No aprobación de presupuestos - Atrasos de proyectos y ejecución de partidas y ley 8114.
Pocos comités específicos dentro de las comunidades del cantón.	- Asociaciones de desarrollo - DINADECO - Gobierno local	--	- No comunicación con las instituciones y organizaciones de base.
Corrupción (cuestionamiento de los gobiernos locales)	- Auditoria interna de la Municipalidad. - Tribunales de Justicia.	- Denuncias - Obras inconclusas. - Diálogo de las personas de la comunidad para descubrir problemas (Comité Cívico) - Aplicación del control interno. - Trabajos mal hechos.	- Falta de pruebas. - Lentitud de los trámites de los Tribunales de Justicia.

Plan de acción SAN y de Participación Social



Deterioro de la salud de la población

Diversos problemas afectan la salud de los habitantes del cantón, ocasionados principalmente por deficientes servicios de salud, inadecuada eliminación de excretas, falta de agua potable, falta de educación en temas de salud y relacionados, entre otros. De acuerdo con datos de la Organización Panamericana de la Salud, el Ministerio de Salud y el Censo Nacional de Talla en escolares, Buenos Aires tiene un 2.4% de escolares con retardo severo en talla y un 8.6% con retardo moderado. La mortalidad infantil en 2004 fue de 8,88%, llevando al cantón a ser el segundo lugar a nivel nacional de mortalidad infantil.

Otras cifras:

Mortalidad materna, Tasa 0, 2004

Población con acceso a agua potable 43.8%, 2004

Población con disposición adecuada de excretas 62.5%, 2004

Se piensa que la búsqueda oportuna de soluciones a estos problemas ayudará en la disminución de tasas de morbilidad y mortalidad, entre otros; contribuyendo así de manera importante al desarrollo del cantón, en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, por medio de la búsqueda activa de estilos de vida saludables.

PROBLEMA	RESPONSABLE	ACCIONES REALIZADAS	DIFICULTADES
Falta de acueductos rurales	- ICAA - Comunidad	- 3 Proyectos avanzados - Ubicación de una oficina de ICAA en el cantón	- Económicas: falta de recursos - Burocracia administrativa
Protección cuencas en Ujarrás, Altamira y Volcán	- MAG (Programa de Desarrollo rural), ICE, MINAE, Ay A, comunidad	- Integración de comités de protección del ambiente	- Quemas - Dificultad de acceso a las cuencas - Falta de una cultura de protección del ambiente
Inadecuado manejo de desechos sólidos en el nivel domiciliario y cantonal	- MS - CCSS (ATAP) - MAG - Municipalidad - Comunidad - MINAE - MEP	- Charlas educativas - Campañas educativas - Ferias de la salud - Ferias de alimentación - Más de 200 fincas integrales con biodigestores	- Falta de personal - Patrones culturales inadecuados - Falta de recurso económico.
Contaminación de alimentos y agua para consumo humano	- MS - INA	- Análisis químicos de alimentos y agua - Cursos de manipulación de alimentos - Pruebas de cloración en varios restaurantes por parte del MS	- Complejidad para realizar la prueba: tiempo de espera - Falta personal para ejecutar pruebas
Inadecuada disposición de excretas	- MS - CCSS - Comunidad - Municipalidad - ONGs	----	- Falta de presupuesto para compra de inodoros - Programa SANEBAR suspendido - Patrones culturales inadecuados
Falta apoyo para la implementación del Programa Escuelas promotoras en salud	- Comisión de Salud Escolar (MEP, -MS, CCSS)	- Desarrollo de huertas escolares - Integración Comité de Salud Escolar - Aplicación del diagnóstico físico (peso, talla, visual, auditiva) - Aplicación de reglamentos de sodas escolares - Charlas educativas escolares y madres/padres de familia - Educación a docentes - Actividad física	- Falta de recursos: equipos, material educativo, personal - No correspondencia con menús establecidos por falta de presupuesto - Menús muy repetitivos - Falta de monitoreo de menús en escuelas
Dificultad en el acceso a la atención integral de la salud materna-infantil	- COLAMI: CCSS/MS - PANI - Comunidad - Iglesia - Grupos organizados comunales	- Programa educativo "Radio Salud" en Radio Boruca los miércoles a las 2: 00 p.m.	- Falta de recurso humano - Ausencia de cultura para asistir a la consulta de crecimiento y desarrollo del niño y consulta prenatal - Dificultad de acceso del personal de salud a algunas viviendas en época de lluvia - Insuficientes medios de divulgación - Rechazo de los servicios de salud por razones culturales - Insuficientes de educación de la comunidad - Falta de una oficina del PANI
Ausencia de áreas para la recreación y el deporte	- MEP - MS - Comité Cantonal de Deportes - ICODER - IAFA - CCSS - Comunidad - Mov. Nacional de Juventudes - PINDECO		

Posibles soluciones al problema de salud

Buenos Aires





Plan de acción SAN y de Participación Social



Falta de alternativas de comercialización y producción

Este problema se presenta principalmente por situaciones que se enfrentan diariamente en la comunidad, como la falta de empleos que lleva por ende a la pobreza y limita así los medios para realizar este tipo de actividad.

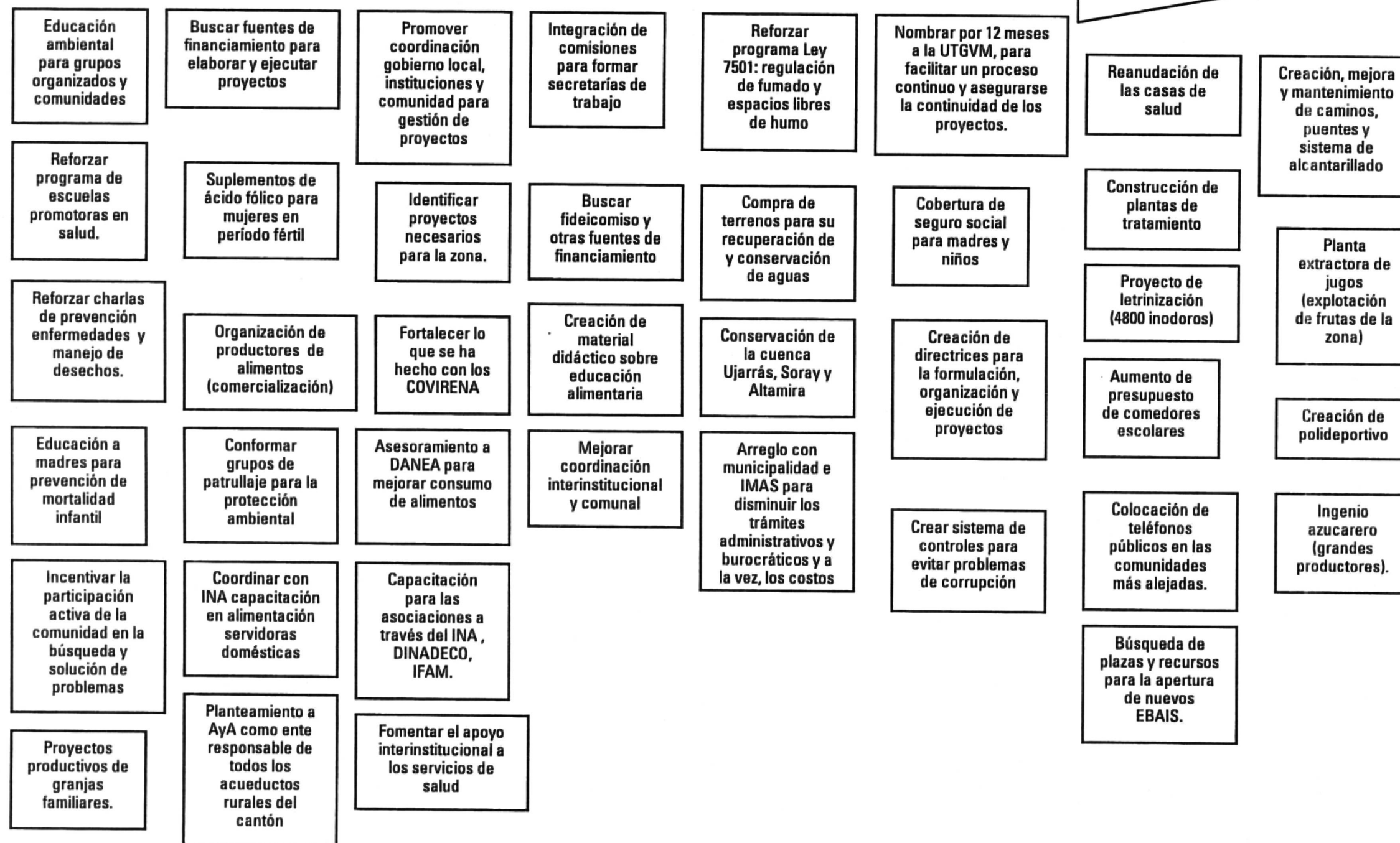
Además, existe en la zona no solo una falta de interés y estímulo para el cultivo de distintas variedades de productos, sino también limitada capacitación en la producción y comercialización de los mismos, además de un alto costo de insumos, lo que contribuye a agravar la situación.

Los agricultores de la zona sacan su producción, pero no saben que hacer con ella, ya que el mercado interno se la reciben a precios bajos.

PROBLEMA	RESPONSABLE	ACCIONES REALIZADAS	DIFICULTADES
Falta de granjas familiares (proyectos productivos)	- IMAS - MAG - MS - Comunidad	- Presentación de proyectos (50), de los cuales se aprobaron 32 que están en ejecución - Seguimiento y revisión permanente de proyectos	- Solicitud de muchos documentos para la formalización de los proyectos. - Pago para obtención de documentos de proyectos de interés social - Pagos de certificación de Registro de la Propiedad y de Registro Civil - Lentitud en revisión del IMAS. - Proyectos vencidos por lentitud institucional.
Deficiente comercialización de productos agropecuarios	- MAG - CNP - Centro Agrícola Cantonal - Comunidad	- Ferias del agricultor - Feria del Día Mundial de la Alimentación	- Mucha intermediación con los productos. - Falta de orientación al agricultor sobre el comportamiento del mercado interno
Dificultad en el acceso al financiamiento y al crédito	- IMAS - Sistema Financiero Nacional	- Elaborados proyectos para presentarlos al IMAS, al programa de Reconversión Productiva	- Campesinos no tienen opción de solicitar préstamos por no tener escrituras de las tierras. - Municipalidad no colabora porque las tierras no aportan nada al municipio.
Poca investigación sobre productos agropecuarios	- Instituto Nacional de Investigación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria (INTA) - Casas comerciales	- Proyectos en granos básicos y ganadería	- No se cuenta con investigación básica de productos no tradicionales

Se logra con mayor facilidad

Se logra con más dificultad



Plan de acción SAN
y de Participación Social

Buenos Aires



8. Plan de Acción en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Objetivo 1: Mejorar la disponibilidad y las condiciones para la comercialización de alimentos en el cantón de Buenos Aires.

PROYECTO/ ACCIONES	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES	INSTITUCIONES/ ORGANIZACIONES DE APOYO	PERÍODO
- Proyecto productivo de granjas familiares	- Coordinar con el IMAS, MAG y asociaciones comunales para elaboración de la propuesta. - Identificar socios que apoyen en la formulación del proyecto y su implementación. - Identificar posibles fuentes de financiamiento. - Formular proyecto y gestionar financiamiento	- El grupo organizado de "Buenos Aires" se prepara para implementar su proyecto productivo de granjas familiares	- Grupo organizado de Buenos Aires. - Asociaciones DE Desarrollo Indígenas	- IMAS/COSAN - MAG - Asociaciones comunales.	
- Organización de productores de alimentos (comercialización).	- Coordinar con el COSAN para identificar productores y comerciantes interesados en el proyecto. - Identificar socios que apoyen en la formulación del proyecto y su implementación. - Identificar posibles fuentes de financiamiento.	- Los agricultores se preparan para implementar su proyecto de organización de productores y comerciantes	- Productores de alimentos y comerciantes del cantón de Buenos Aires	- COSAN - CNP - MAG	

PROYECTO/ ACCIONES	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES	INSTITUCIONES/ ORGANIZACIONES DE APOYO	PERÍODO
	- Formular proyecto y gestionar financiamiento				
Capacitación en alimentación servidoras domésticas	- Coordinar con el MAG, INA, asociaciones comunales y de desarrollo para la elaboración de la propuesta. - Identificar socios que apoyen en la formulación del proyecto y su implementación. - Identificar posibles fuentes de financiamiento. - Formular proyecto y gestionar financiamiento	- Las familias cultivan y consumen alimentos variados, producidos bajo las condiciones climáticas del cantón, en formas diversas y atractivas para los miembros del hogar y comedores existentes en la zona.	- Grupo organizado de Buenos Aires. - Directores de escuelas y colegios. - Encargados de comedores y centros de distribución de alimentos.	- COSAN - MAG - INA - INCAP - Asociaciones comunales	



Objetivo 2: Mejorar las condiciones de salud y nutrición de la población del cantón

PROYECTO/ ACCIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADOS ESPERADOS	RESPONSABLES	INSTITUCIONES/ ORGANIZACIONES DE APOYO	PERÍODO
- Reforzar Programa de Escuelas Promotoras de Salud.	- Reforzar los contenidos del Programa de Escuelas Promotoras en Salud y promover el mismo en todos los centros educativos de Buenos Aires	- Mejoramiento en los conocimientos sobre Nutrición tanto de docentes como alumnos de los diversos centros educativos.	- Personal docente de los centros educativos del cantón de Buenos Aires	- INCAP - Ministerio de Salud / COSAN - CCSS	
- Asesoramiento a DANEA para mejorar consumo de alimentos	- Coordinar con el Ministerio de Salud, INCAP e INA para brindar capacitación en lo referente a Alimentación Saludable y menús balanceados.	- El DANEA se prepara para mejorar la calidad de los menús diseñados para los comedores escolares	- DANEA	- Ministerio de Salud / COSAN - INCAP - INA	
- Suplementos de ácido fólico para mujeres en período fértil	- Coordinar con la CCSS para proveer a todas las mujeres en período fértil que habitan en Buenos Aires, suplementos de ácido fólico cada vez que así lo requieran	- Evitar en las mujeres, la deficiencia de ácido fólico y el nacimiento de niños con espina bífida o malformaciones, producto de la deficiencia de este nutriente en la madre durante el embarazo	- Mujeres en período fértil que habitan en Buenos Aires	- CCSS - COSAN	
- Reforzar charlas de prevención enfermedades y manejo de desechos.	- Coordinar con las instituciones afines a la temática para ampliar y mejorar los contenidos de las charlas ofrecidas	- Mejorar los conocimientos de la población en lo referente a los procedimientos a seguir para el manejo de desechos y la prevención de enfermedades.	- Población general del cantón	- CCSS - Ministerio de Salud	
- Educación a madres para prevención de mortalidad infantil	- Capacitar a las madres en los cuidados básicos que se deben tener para la atención de los niños enfermos y fomentar en ellas la asistencia a cuidados prenatales	- Disminución en la tasa de mortalidad infantil	- Madres de la comunidad	- CCSS - Ministerio de Salud	
- Fomentar el apoyo interinstitucional a los servicios de salud	- Coordinar con las instituciones presentes en la comunidad, para que en conjunto haya una búsqueda de necesidades y soluciones en salud, desde la óptica interinstitucional.	- Colaboración en la solución de problemas en salud, por parte de instituciones presentes en el cantón	- Personal del Ministerio de Salud y CCSS	- COSAN - Instituciones gubernamentales - Instituciones no gubernamentales	
- Planteamiento a ICAA como ente responsable de todos los acueductos rurales del cantón.	- Establecer contacto con ICAA para analizar la posibilidad de establecerse como único regulador de los acueductos del cantón.	- Lograr uniformidad en controles y normas establecidas para brindar agua potable a todas las comunidades de Buenos Aires.	- Gobierno Local / COSAN	- ICAA	



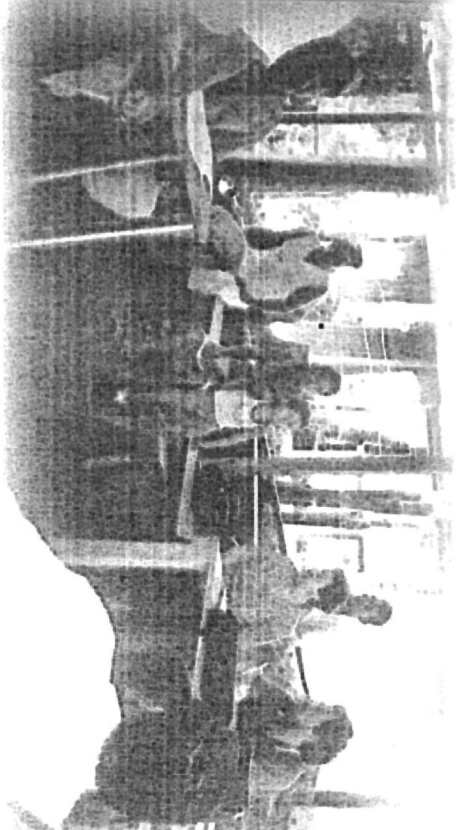
Objetivo 3: Promover la educación para la protección del medio ambiente en el cantón de Buenos Aires.

PROYECTO/ ACCIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLES	INSTITUCIONES/ ORGANIZACIONES DE APOYO	PERIODO
- Educación ambiental para grupos organizados y comunidades	- Coordinar con el MINAE para brindar a los pobladores y organizaciones, talleres o charlas educativas en las que se resalte la importancia de cuidar el medio ambiente y la forma de conservar el mismo.	- Creación de una mayor conciencia sobre la necesidad de cuidar el medio ambiente para preservar el planeta en buenas condiciones el mayor tiempo posible, en pro del bienestar del ser humano.	- Organizaciones comunales - Miembros de la comunidad.	- MINAE - COSAN	
- Promover coordinación gobierno local, instituciones y comunidad para gestión de proyectos	- Contactar con instituciones presentes en la zona para realizar un diagnóstico del cantón con el fin de detectar los problemas ambientales presentes en el lugar y soluciones pertinentes para los mismos.	- Creación de nuevos proyectos a favor de la preservación de los recursos naturales.	- MINAE	- COSAN - Instituciones gubernamentales - Instituciones no gubernamentales - Organizaciones comunales - Miembros de la comunidad	
- Fortalecer lo que se ha hecho con los COVIRENA	- Realizar un diagnóstico a cerca de las actividades realizadas hasta ahora con el fin de realizar un replanteamiento y búsqueda de proyectos necesarios para la comunidad.	- Lograr un fortalecimiento de los COVIRENA, de forma tal que logren consolidarse en la comunidad, jugando un rol activo en la misma.	- MINAE	- COSAN - Organizaciones comunales - Miembros de la comunidad	
- Conformar grupos de patrullaje para la protección ambiental	- Conformar grupos de personas capacitadas en la protección del ambiente para trabajar en su conservación.	- Mantener los recursos naturales del cantón en las mejores condiciones, de manera que se conserve no sólo su belleza sino también un medio adecuado para la subsistencia.	- Grupos de patrullaje	- MINAE - COSAN	



Objetivo 4: Crear centros de integración comunal promoviendo actividades recreativas para los habitantes de la zona.

PROYECTO/ ACCIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLES	INSTITUCIONES/ ORGANIZACIONES DE APOYO	PERIODO
Capacitación para las asociaciones y grupos comunales.	- Coordinar con el IFAM, DINADECO, INA, asociaciones comunales y de desarrollo para la búsqueda de proyectos adaptables a las necesidades del cantón. - Identificar socios que apoyen en la formulación del proyecto y su implementación. - Identificar posibles fuentes de financiamiento.	- Formar grupos capacitados en distintas temáticas con el fin de crear programas culturales, talleres, cursos y actividades recreativas dentro del cantón, impartidas por personas residentes en el mismo.	- COSAN - Organizaciones comunales - Miembros de la comunidad	- INA - DINADECO - IFAM	
Buscar fuentes de financiamiento para elaborar y ejecutar proyectos	- Promover reuniones de los bancos e instancias de financiamiento presentes en la comunidad, para que ayuden al financiamiento de proyectos y actividades. - Elaborar una base de datos sobre potenciales organismos financiadores (nacionales y externos) de proyectos SAN. - Invitar al cantón a organismos financiadores para solicitar apoyo en la implementación de los proyectos y actividades SAN	- Crear vínculos con fuentes de financiamiento que colaboren con los recursos necesarios para la ejecución de proyectos y actividades necesarias en el cantón.	- COSAN	- INCAP/OPS - Organismos financieros nacionales. - Organismos financieros internacionales.	



Plan de acción SAN y de Participación Social

Objetivo 5: Organización para promover la construcción de puentes, caminos y sistema de alcantarillado en la comunidad.

PROYECTO/ ACCIÓN	ACTIVIDADES	RESULTADO ESPERADO	RESPONSABLES	INSTITUCIONES DE APOYO	PERIODO
Identificar proyectos necesarios para la zona	- Convocar a las instituciones presentes en la zona para buscar solución a los problemas presentes en el lugar, en relación a la carencia de puentes, caminos y sistema de alcantarillado necesario en el lugar.	- Creación de nuevos proyectos y soluciones factibles en relación al arreglo y creación de puentes, caminos y sistema de alcantarillado.	- Consejos de distrito - Junta Vial - Municipalidad - Asociaciones de desarrollo	- COSAN - INCAP/OPS - MOPT - Instituciones gubernamentales - Instituciones no gubernamentales	
Buscar fuentes de financiamiento para elaborar y ejecutar proyectos	- Promover reuniones de los bancos e instancias de financiamiento presentes en la comunidad, para que ayuden al financiamiento de proyectos y actividades. - Elaborar una base de datos sobre potenciales organismos financiadores (nacionales y externos) de proyectos SAN. - Invitar al cantón a organismos financiadores para solicitar apoyo en la implementación de los proyectos y actividades SAN	- Crear vínculos con fuentes de financiamiento que colaboren con los recursos necesarios para la ejecución de proyectos y actividades necesarias en el cantón.	- COSAN	- INCAP/OPS - Organismos financieros nacionales. - Organismos financieros internacionales.	



9. Seguimiento

Elaborado el Plan de Acción SAN de Buenos Aires, uno de los aspectos de mayor relevancia es el relacionado con el seguimiento de las acciones propuestas

Los miembros del COSAN convienen en la importancia de definir procedimientos operativos que garanticen la marcha y ejecución del Plan de Acción. Para tal efecto se llevará a cabo

⇒ Reuniones ordinarias del COSAN:

Frecuencia y lugar: Las sesiones se efectúan los **cuartos martes** de cada mes de **9 a.m.** en **Sala de Sesiones de la Municipalidad**

Participantes: Los miembros del COSAN

Propósito: Constituye el espacio de coordinación para que los miembros del COSAN se informen, intercambien y coordinen las tareas a realizar para la marcha del Plan de Acción

Cada proyecto o actividad identificada en este Plan estará compuesta por un equipo de trabajo encargado de su implementación, el mismo estará conformado por el(los) responsable(s) o proponente(s) del proyecto o actividad y las organizaciones o instituciones de apoyo del mismo.

⇒ Reuniones ordinarias de los equipos de trabajo

Frecuencia y lugar: Serán definidos por cada equipo de trabajo

Participantes: Los miembros de los equipos

Propósito: Estas reuniones son de carácter interno y se realizarán para discutir los avances y coordinar acciones sobre el proyecto o actividad que cada equipo implementa

⇒ Reuniones extraordinarias:

El Consejo SAN en pleno, así como los diferentes equipos de trabajo realizarán sesiones extraordinarias cuando lo consideren pertinente. Las convocatorias están a cargo del Coordinador del COSAN.

⇒ Reuniones de evaluación:

Por otra parte, los integrantes del COSAN realizarán cada semestre una sesión de evaluación del avance del Plan de Acción. Para dicho propósito se emplea la matriz de monitoreo que se presenta a continuación.



Plan de acción SAN y de Participación Social

Nombre del Proyecto o actividad:

Objetivo general	Objetivos específicos	Descripción de actividades	Resultados esperados	Avances o Resultados logrados	Recomendaciones
------------------	-----------------------	----------------------------	----------------------	-------------------------------	-----------------

Evaluación general del trabajo en equipo:

Es responsabilidad de cada grupo temático de trabajo completar el instrumento y presentarlo al COSAN así como las observaciones y comentarios sobre el proceso desarrollado.

Buenos Aires

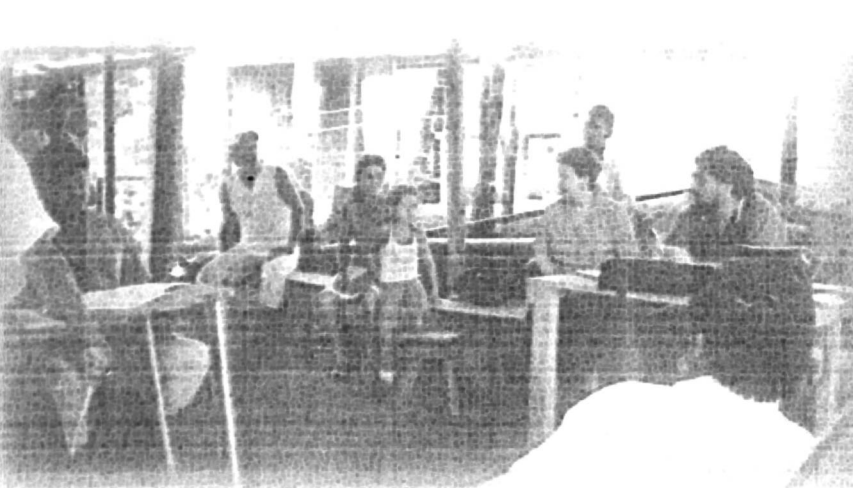


Miembros del Consejo SAN de Buenos Aires:

1. Jorge Barquero Mongrío	Coordinador SAN	Ministerio de Salud
2. Roger Campos Barboza	Sub. Coordinador	Ministerio de Agricultura y Ganadería
3. Saúl Porras Mejías	Secretario	Ministerio de Educación Pública
4. Elieth Quiel Reyes	Fiscal	Municipalidad de Buenos Aires

Secretarías

1. Red Vial	Unidad Técnica Gestión Vial Municipal (UTGVM) Municipalidad, MOPT.
2. Salud	Ministerio de Salud, CCSS, A y A.
3. Centros de Recreación, Educativos y Vivienda	Ministerio de Educación , IMAS
4. Producción y Comercialización	Ministerio de Agricultura y Ganadería, CNP
5. Deterioro de las Cuencas Hidrográficas del cantón	MINAE - M. Salud, Municipalidad.



Plan de acción SAN y de Participación Social

Actores participantes que formularon el Plan de Acción SAN, el 16 de julio 2004:

Jorge Alberto Barquero Mongrío
Ministerio de Salud

Eduardo Elizondo
Ministerio de Agricultura y Ganadería

José Bernardo Vargas Castañeda
Municipalidad de Buenos Aires

Dra. Laura Patricia Pérez Méndez
CCSS

Braulio Madrigal Valverde
Municipalidad de Buenos Aires

Elieth Quiel Reyes
Municipalidad de Buenos Aires

Marta Vargas Obando
CONAI

José Antonio Bermúdez Gómez
Ministerio de Salud

Guillermo Pérez
Ministerio de Salud

Carlos Vega Quezada
Ministerio de Salud

Orlando Moya Cambroner
Ministerio de Salud

Luis Fernando Vidal
Ministerio de Salud

Robert Antonio Soto Chinchilla
Ministerio de Salud

Yalile Pinto Bermúdez
Ministerio de Salud

Adolfo Vidal Barrantes
Ministerio de Salud

Giselle Navarro Picado
Ministerio de Salud

Dra. Kendall Priscilla Vargas Arias
Ministerio de Salud

José Luis Jiménez Borbón
Ministerio de Salud

Dr. Luis Diego Granados
CCSS

Roger Campos Barboza
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Saúl Porras Mejías
MEP

Victor Manuel López Ortiz
MINAE

Gravin Villegas Rodríguez
MINAE

Walter Concepción Obando
ICE

Vinicio Navas Nájera
Asociación de Desarrollo Indígena de Térraba

Felipe Estrada Estrada
Asociación de Desarrollo Indígena

Domingo Mayorga Villanueva
Asociación de Desarrollo Indígena de Ujarrás

Leonardo Aguilar
Asociación de Desarrollo Indígena

Cecilia Carmen Porras
Asociación de Desarrollo Indígena de Bolas

José Marino Delgado
Salitre

Vilma Blanco Gamboa
Comunidad de Buenos Aires

Elicinio
Santa Candelaria

Clemente Villanueva
CONAI

Dinora Zúñiga Rojas
Ujarrás

Rigoberto S.
Curré

Emilce Calderón
Curré